

VIERNES, 22 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 96

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2015-6932** *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio de faltas 2295/2014.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander.

Doy fe y testimonio que en el juicio de faltas número 2295/2014 se ha dictado, con fecha 7 de julio de 2014, "sentencia absolutoria" frente a don/doña Nour Eddin El Yerkoudi, nacido en Marruecos el 7 de mayo de 1995, con NIE Y1306270E, cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta oficina judicial, la cual no es firme, ya que contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que, en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días, a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación a don/doña Nour Eddin El Yerkoudi, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 29 de abril de 2015.

La secretaria judicial,  
María del Carmen Ruisoto Rioja.

[2015/6932](#)

CVE-2015-6932